



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
PROVINCIA DE HUAYLAS
REGION ANCASH**



**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE
BUENA PRO**

**“ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS PERIODO 2023”**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDSM/CS -1

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pamparomas, siendo las 09:00 horas del día 04 de Abril del 2023, se reunió el Comité de Selección designado mediante Formato 03-2023 MDP/GM – MDP/CS, de fecha 20/03/2023, integrado por:

**RULAN CARRERA MARQUEZ
ERICK MURPHY VERGARAY
YUBITZA MEDALLA TRUJILLO**

**PRESIDENTE TITULAR
PRIMER MIEMBRO TITULAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**

Conforme al artículo 44° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, los encargados de conducir el proceso de selección y desarrollar la revisión de propuestas, calificación, evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDP/CS – 1, en cumplimiento con el procedimiento establecido en las bases integradas dan inicio al presente acto como sigue:

PRIMERO: El Comité de Selección establece los criterios para la admisión, calificación, evaluación, Otorgamiento de la Buena Pro, el cual adoptara para el presente Proceso de Selección en Cumplimiento al Decreto Supremo 082-2019- EF Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado en sus artículos 90° presentación de ofertas y requisitos de admisibilidad, artículo 81° Calificación y Evaluación de las Ofertas Técnicas, artículo 82° Evaluación de Ofertas Económicas, artículos 83° solución en caso de empate, Artículo 84° y otorgamiento de la buena pro, artículo 84°, de la siguiente manera:

- **Admisión.** – Se verificará los documentos de presentación obligatoria para determinar la condición de admisibilidad y no admisibilidad del participante inscrito.
- **Evaluación.** – Se evaluará los factores de evaluación empezando por verificar el precio de la oferta para determinar el orden de prelación.
- **Calificación.** – La calificación del participante para determinar si el postor califica o no califica de acuerdo al orden de prelación.
- **Solución del caso de Empate.** – En caso que dos ofertas empaten se procederá de acuerdo al CAPITULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, numeral 1.8. tercer párrafo de las bases integradas del presente proceso el cual indica que el desempate se realiza mediante sorteo electrónico a través del SEACE.
- **Buena Pro.** – Al participante que ocupara el primer lugar en orden de prelación resultado de la evaluación económica u otros factores y que tenga la condición de calificado se le adjudicara la Buena Pro.

SEGUNDO. - Registro de Participantes y Presentación de Ofertas.

Registro de Participantes:

Acto seguido y en cumplimiento al procedimiento establecido en el acto PRIMERO, el Comité de Selección



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
PROVINCIA DE HUAYLAS
REGION ANCASH**



hace la consulta a través del SEACE y se verifica el registro de participantes, obteniendo como resultado Dos (02) participantes inscritos de acuerdo al siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	27/03/2023	Válido		27/03/2023	20530880746
2	Proveedor con RUC	20609538807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	26/03/2023	Válido		26/03/2023	20609538807

Presentación de Ofertas.

Acto seguido, el Comité de Selección hace la consulta a través del SEACE y se verifica la presentación de las ofertas de los participantes inscritos, obteniendo el resultado siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	31/03/2023	21:35:13	20530880746	31/03/2023	21:35:27

TERCERO: admisibilidad de ofertas.

Acto seguido, se procede a verificar la documentación de presentación obligatoria para determinar la admisibilidad de las ofertas presentadas en el SEACE, obteniendo el resultado siguiente:

ITEMS PAQUETE: ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS PERIODO 2023", (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410g presentación de lata Y HOJUELA DE AVENA, QUINUA Y MACA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES BOLSA DE 1,290kg presentación en bolsa).

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONDICION
20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L	Admitido (ver anexo 1)

CUARTO: Evaluación de Oferta

Luego de verificar la documentación de presentación obligatoria el comité de selección, procede a evaluar las ofertas de los postores, a fin de obtener el orden de prelación correspondiente, obteniendo el siguiente resultado:

ITEMS PAQUETE: ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS PERIODO 2023", (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410g presentación de lata Y HOJUELA DE AVENA, QUINUA Y MACA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES BOLSA DE 1,290kg presentación en bolsa).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
PROVINCIA DE HUAYLAS
REGION ANCASH



RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE DE EVALUACION	ORDEN DE OPERACION
20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L	100 puntos (Ver anexo 1)	1

QUINTO: Calculo de Puntaje extra por bonificación

ITEMS PAQUETE: ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS PERIODO 2023", (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410g presentación de lata Y HOJUELA DE AVENA, QUINUA Y MACA CON HARINA DE LUCUMA PRECOCIDAS ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES BOLSA DE 1,290kg presentación en bolsa).

POSTORES	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION ANEXO 10 MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L	100.00	5.00	105.00	1°

SEXTO: Calificación de Ofertas

A continuación, al haberse verificado los requisitos de admisibilidad y determinado el puntaje total obtenido por los postores en la etapa de evaluación de ofertas, se procede a verificar los requisitos de Calificación de las ofertas técnicas de acuerdo al orden de prelación.

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
1°	20530880746	AGROINDUSTRIAS LA PERLA DE HUASCARAN S.R.L	CUMPLE	CALIFICA

Seguidamente, el Comité de Selección en observancia del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, procede a otorgar la buena pro y por consiguiente acuerda por unanimidad:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO al postor AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L con RUC N° 20530880746, para la "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS, PERIODO 2023", por un monto total de S/ 206,280.00 (Doscientos seis mil doscientos ochenta con 00/100 soles).



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
PROVINCIA DE HUAYLAS
REGION ANCASH**



- **SEGUNDO:** Se procederá a remitir todo lo actuado a la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el SEACE. Siendo las 10:30 horas de la misma fecha, se dio por incluida la reunión firmando en señal de conformidad se firma la presente acta.

RULAN CARRERA MARQUEZ
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
ERIC R MURPHY VERGARAY
DNI: 3165419
Gerente Desarrollo Económico Social y Ambiental

ERICK MURPHY VERGARAY
Primer Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS
HUAYLAS - ANCASH
Tec. Adm. Yubitza Yoselinda Medalla Trujillo
DNI: 72576758
RESPONSABLE PVI

YUBITZA MEDALLA TRUJILLO
Segundo Miembro Titular

